

Mis Puebas

José Enrique Gargallo Gil¹

Frente a tanta abundancia [del topónimo *Puebla* y sus afines, en España y Portugal], observamos que en Francia y en Italia no existe un topónimo semejante. Se trata pues de la particularidad de toponimia románica más característica de España, singularidad propia de la reconquista y en especial de la época más antigua, cuando el dominio de los reyes y condes cristianos se afirma en las regiones del norte que eran las regiones menos organizadas, menos provistas de centros urbanos en las edades romana y visigótica.

Esto escribe sobre el topónimo *Puebla* Ramón Menéndez Pidal, el “padre” de la filología hispánica, en su trabajo sobre “Repoblación y tradición de la cuenca del Duero” (*Enciclopedia Lingüística Hispánica*. Madrid: CSIC, Tomo I, pág. xxxi).

La de “Puebla”, con sus homólogas hispánicas, constituye una marca toponímica característica del espacio iberorromance —o sea, románico peninsular— frente a otros ámbitos herederos de la latinidad, como el galorromance (Francia) o el italo-romance (Italia).

No sucede otro tanto con topónimos que, si bien desde una percepción localista pueden parecernos muy “nuestros”, tal como *Valencia* (*València*) o *Castellón* (*Castelló*), en realidad responden a un molde latino-romance representado asimismo en otros países. Existe el tipo *Châtillon* en Francia, y el tipo *Castiglione* en Italia, que son homólogos de *Castellón*, como lo es también *Castejón*. Todos ellos, derivados comunes del latín CASTELLU ('castillo') con la terminación -IONE (CASTELLIONE). El motivo originario de la fortaleza es el que alumbró asimismo la base latina VALENTIA, un derivado del verbo VALERE ('ser fuerte, vigoroso, potente') del que proceden tanto la *Valencia* mediterránea como las del occidente de España (así, *Valencia de Alcántara*, en la provincia de Cáceres), de Portugal (*Valença do Minho*), Francia (*Valence*) o Italia (*Valenza*). En cuanto a la marca *Puebla*, derivada del verbo *poblar*, tendría su origen en las cartas de población que los reyes otorgaban para repoblar territorios fronterizos en las primeras etapas de lo que la historiografía española llama “la Reconquista”. Cada *Puebla* se suele conocer en su ámbito más inmediato con dicha marca, en el propio lugar y entre sus vecinos; ya con el artículo (*La Puebla*), ya sin él (*Puebla*). Pero cada una de ellas habría adoptado en algún momento cierta precisión distinguidora: *Puebla de San Miguel*, *Puebla de Valverde*, *Puebla de Arenoso*...

¹ Universidad de Barcelona.



Calle Abadía. Puebla de San Miguel. Valencia. Foto Archivo Instituto Cultural y de Estudios del Rincón de Ademuz.



Plaza de la Iglesia. Puebla de Arenoso. Castellón. Foto Ayuntamiento de Puebla de Arenoso.

Según la conocida correspondencia entre *puerta* (con diptongación) y *porta* (sin ella), el tipo castellano “central” *Puebla* se hermana, hacia el oriente peninsular, con el tipo catalán (y valenciano) *Pobla*. Al oeste, en el ámbito gallego, tenemos la representación del correspondiente tipo *Pobra* en *A Pobra de Trives*, *A Pobra do Caramiñal* y *A Pobra do Brollón*. Asimismo, existe *Póvoa*, conforme a los moldes fonéticos del portugués, en Portugal; por ejemplo, en *Póvoa de São Miguel*, lugar muy próximo al triffinio con Extremadura (provincia de Badajoz) y Andalucía (provincia de Huelva).

En cambio, no persiste el elemento labial (*b/v*), producto de la sonorización de la -P- entre vocales de la familia originaria latina de *POPULU* ('pueblo'), en la forma asturiana popular representada por *La Puela*, que en su designación castellana o española, *Pola de Allande*, no presenta el diptongo *ue*.

Puebla, Pobla, Pobra, Póvoa, Puela y Pola: son variantes que pueblan la Península Ibérica de acuerdo con un patrón histórico común, que les es exclusivo. Eso sí, acaso con dos excepciones, que se explican fácilmente como marca exportada de claro cuño peninsular:

– *Sa Pobla*, como se conoce hoy cierta población mallorquina que anteriormente conoció los nombres de *Uialfàs* (de origen árabe) y la *Pobla d'Uialfàs*. Actualmente, al no haber otra *Pobla* en todo el territorio de Mallorca, ni en el conjunto del archipiélago balear, no requiere de precisión distintiva, como en el caso de sus hermanas peninsulares. Además, la singulariza el característico artículo de tipo balear *sa*, el llamado *article salat* según la terminología fonética en catalán, procedente del latín *IPSA*, como en el plural *Ses Illes*, referido a las Islas Baleares.

– *Puebla*, una de las 32 entidades federativas de México, tal como informa el artículo que le consagra la *Wikipedia*. Se trata de la mayor de las hermanas, y sin duda aglutina más habitantes que todas las otras juntas: “Su superficie es de 34.251 km², en la cual viven más de cinco millones de personas, que convierten a este estado en el quinto más poblado del país. La capital del estado es Puebla de

Zaragoza, la cuarta ciudad mexicana por el número de sus habitantes” (<http://es.wikipedia.org/wiki/Puebla>).

En cambio, la mayoría de Puebas peninsulares son entidades de población más bien modestas. Así, mi localidad natal, Puebla de Arenoso (de la provincia de Castellón), que habitan unas decenas de personas, y cuyos naturales nombramos familiarmente con artículo y sin más precisión: *La Puebla*. Tal como nombran a la suya los naturales de Puebla de San Miguel, localidad también menuda y poco poblada, que ocupa el rincón oriental del Rincón de Ademuz. Ambas Puebas comparten ciertas singularidades: el ser fronterizas, rayanas con la provincia de Teruel; el ser montañosas, territorio de interior; el ser de lengua castellana, si bien forman parte constitutiva del antiguo Reino, de fundación medieval; el haber sufrido una creciente despoblación en las últimas décadas. Y de ambas me siento parte.



Puebla de Arenoso. Castellón. Foto Ayuntamiento de Puebla de Arenoso.

Conozco Puebla de San Miguel desde que llegué al Rincón en 1983 para realizar lo que sería mi tesis doctoral: *Una encrucijada lingüística entre Aragón, Valencia y Castilla. El Rincón de Ademuz*, presentada en la Universidad de Barcelona en 1987; reelaborada al cabo de unos años en forma de libro con el título de *Habla y cultura popular en el Rincón de Ademuz* (Madrid: CSIC, 2004).

Nací en 1960 en Puebla de Arenoso, de donde emigré —o, más bien, me llevaron— a Barcelona con poco más de tres años. Teniendo en cuenta que no he dejado de visitar cada año desde 1983 mi otra Puebla, la de San Miguel, y que mantengo lazos de amistad y estima con sus gentes, se entenderá fácilmente que, al hablar en una u otra de “la Puebla”, sobrevengan en alguna conversación equívocos que llevan a plantear de qué Puebla se está hablando.

Esa coincidencia en el nombre, y especialmente mi querencia por ambas, me mueven a proponer, a manera de pretexto filológico y de prenda afectiva, la posibilidad de un hermanamiento simbólico, al que se podrían incorporar paulatinamente, llegado el caso, otras Puebas del ámbito peninsular e hispánico.²

² Ya hace un tiempo que expresé públicamente ese deseo, la ilusión de ver hermanadas las Puebas del mundo hispánico: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/para-todos-la-2/para-todos-2-origen-palabras-pueblos-chopos-pueblas/1436792/>. Concretamente, en la emisión del programa *Para todos La 2* de RTVE del 14 de junio de 2102. Se puede acceder fácilmente al enlace si se realiza en *Google* una búsqueda de la formulación entrecomillada “Pueblos, chopos y pueblas”, el título de la sección de etimología propuesta para aquel día.